

# EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal.  
Gabinete odontológico, montado con  
los adelantos de la profesión; 25  
clases de práctica.

Doctor Arturo Bustamante

Médico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial  
de León y de la Municipal de Ma-  
drid por oposición, exalumno de varias  
clínicas de París.

## Las cuestiones agrícolas

### Artículo preliminar.—Un llamamiento á la opinión

Desde hoy, labriegos queridos, conversaré un rato con vosotros cada semana. Así lo desea El Día y esto es también mi gusto.

Yo no soy agricultor ni lo he sido en mi vida; yo no pretendo hacer una política frumentaria, que me eleve á una diputación á Cortes; no aspiro siquiera á ser concejal de un Ayuntamiento. Sólo quiero que algún día podáis decir de mí que no malgasté todos mis tiempos en escribir versos efímeros y crónicas pasajeras, sino que mi pluma colaboró también en beneficio de la honrada clase campesina.

Tengo aceptadas desde hace algunos años las sabias teorías de Rüland, ilustre profesor de la Universidad de Friburgo, el cual ha demostrado cumplidamente que su nuevo sistema de economía política, fundado en la importancia capital de los cereales y justificado por la historia económica de todos los pueblos, tiene un valor científico indiscutible y viene á confirmar poderosamente la verdad del hecho ya descubierto por el sentido común, de que la clase agrícola la espina dorsal de la sociedad, y la política del país se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea.

Así pienso yo también y creo que de la cosecha de los campos ha de salir la cosecha de los hombres, porque una y otra, están, á mi juicio, en relación directa. De la fortaleza agraria, depende la humana fortaleza.

Yo no vengo á predicar doctrinas rebeldes, no vengo á hacer de cada uno de mis escritos un pasquín revolucionario, pero tampoco puedo menos de decirlos que el que es esclavo no debe achacar á la suerte la culpa de su esclavitud. El que es esclavo, lo es porque quiere.

Ahora bien, hay muchos medios de romper esas cadenas y yo os aconsejaré siempre que no aspireis á la redención por la fuerza de las hozes y el filo de las guadañas. Buscad otros caminos: sustituid la fuerza por su equivalente, la unión, y pensad principalmente en la necesidad de una acción legislativa más eficaz por parte de los Gobiernos, para combatir vuestro mismo proletariado.

Pero habeis de pensar así, todos á un tiempo, todos juntos, ya que todos quisierais ver resuelta á vuestro favor la cuestión agraria, y han de ser directores de tales pensamientos los que ya son depositarios de vuestra representación parlamentaria. A estos lo mismo que á vosotros, me dirijo y hablo. Y en verdad os digo que hagáis cuanto sea posible para evitar que la apatía, la desilusión ó la suspicacia se apodere de vuestros espíritus, porque si alguno de esos sentimientos, hijos indudablemente de amargos desengaños —yo así lo creo— hiciera presa en vosotros, es inútil buscar remedios para vuestro mal. Los remedios no aparecerán nunca ó aparecerán tarde.

No quisiera que sucediese ahora lo que en un pueblo de Italia ocurrió y el P. Antonio Pavissich refiere. Escuchadlo.

Dice el virtuoso jesuita y sociólogo eminentíssimo, que en los felices tiempos que pudieramos llamar patriarciales, en los que la mayoría de las personas pasábais la vida entera en los mismos lugares donde habíais nacido; estando á punto de retirarse á descansar á su casa el maestro de escuela de cierto pueblecito italiano, después de sesenta años de excelentes servicios, convocó el alcalde á todos los padres de familia de la localidad y les propuso la idea

de obsequiar al anciano profesor con una fiesta y con un regalo, para demostrarle así su agradecimiento.

La idea era muy razonable, porque el buen maestro, no sólo había consagrado su vida á desbastar y pulimentar á varias generaciones de muchachos, enseñándoles las primeras letras, sino que había desempeñado también las funciones de organista, memorialista, consultor y curandero de todos los campesinos.

Comenzó, pues, su discurso el alcalde, recordando los méritos y servicios del pedagogo y terminó haciendo circular una cajita para que cada cual echara en ella lo que tuviera por conveniente.

La proposición fué bien recibida; pero el alcalde, pensando que con lo que dieran sus oyentes habría bastante para el objeto, importando poco un donativo más ó menos, no contribuyó con un sólo céntimo. Pero fué el caso que casi todos sus oyentes se habían hecho la misma cuenta, y el resultado de la colecta fué desconsolador.

Todos aquellos buenos labriegos estaban conformes en que se celebrara la fiesta y se hiciera un regalo al maestro, porque todos le querían; pero cada cual de ellos creía ser el único que no diera nada, sin ocurrirsele que su idea podía ser la de otros muchos, ni que haciéndose el regalo en nombre de todos, debían contribuir todos, no sólo en general sino también en particular.

... Tal es el sucedido que refiere el P. Pavissich y nadie me negará que encierra una sabia enseñanza. En nuestro país, cuando se trata de pedir alguna cosa y se apela para ello al mayor número de peticiones, muchos de nuestros honrados y sencillos aldeanos se retraen, creyendo que una firma más ó menos nada influye en el éxito de la empresa; pero no se hacen el cargo de que son muchos los que así piensan y luego es frecuente ver que siendo grandísimo el número de los interesados en la petición, son pocos los que la firman.

Es preciso, pues, que todos pongamos siempre de nuestra parte lo que podamos, y mucho más en la ocasión presente, en la que el problema agrícola se inicia como de vida y muerte para el país castellano. Yo desearía que lo que ocurre en tiempos de elecciones, ocurriese ahora. Cuando se trata de dar el voto para que triunfe tal ó cual candidato, á ningún elector se le ocurrirá pensar que su voto no ha de influir para nada en el triunfo; por el contrario, cree que su sufragio es el que ha de decidirlo, cree que es el que más vale. Pues bien, si así piensan cuando se trata de que otro venza, porque no piensan del mismo modo cuando la cuestión afecta al propio interés?

Convenzase el labrador de que los Gobiernos reconocen la importancia de la Agricultura y saben el angustioso estado en que se encuentra, pero ven que la población rural no se agita, no se comueve como otros elementos, que suplen su insignificancia en fuerza de gritos y qué han de hacer, sino callar con pan las bocas que lo piden, aún á costa de dejar sin ello á las bocas que lo necesitan? Pongan los labriegos en el caso de los políticos y verán que hasta cierto punto, tienen razón. El atomismo vulgar de que «el que no llora no mama», es una verdad innegable.

Ramuévase una sola vez toda la opinión agraria y se verá pronto el resultado. Estoy seguro de que las cadenas de la esclavitud se deslabornarán, se romperán por sí mismas... Y entonces comprenderemos todos po que dijo Starr Jordan que el espíritu de la libertad es un maestro serpiente que cuida con sabiduría de todo lo que maneja... ¿Tienen hoy libertad los campesinos?...

Y entonces comprendremos todos po que dijo Starr Jordan que el espíritu de la libertad es un maestro serpiente que cuida con sabiduría de todo lo que maneja... ¿Tienen hoy libertad los campesinos?...

EL DOCTOR SILVIO

## LAS CORTES

Madrid 10, 9 n.

### Sesiones del sábado

En el Congreso se discutió la primera hora el presupuesto de Fomento. Intervinieron en el debate varios diputados, entre ellos el de Palencia don Abilio Calderón quien pidió aclaración al capítulo 14.

En nombre de la comisión le contestó el señor Nicolau.

En la alta Cámara se votó definitivamente el proyecto de ley sobre reducción de los derechos arancelarios del maíz.

En el Congreso de los Diputados se votó la respuesta de costumbre.

## EN EL CEMENTERIO

Ayer, segundo domingo de Noviembre, celebró su función anual la Cofradía de Animas del Cementerio.

Este sagrado recinto fué muy concurrido todo el día y de un modo especial de tres á cinco de la tarde.

El tiempo, espléndido, primaveral, ayudó á que lucieran el alumbrado y los adornos que como recuerdo depositan sobre las tumbas de los seres queridos, las familias de éstos.

La Cofradía de las Animas se dirigió procesionalmente desde la iglesia de Nuestra Señora de la Calle al Cementerio, en cuya capilla se cantaron los Respondos de costumbre.

Después regresó al citado templo.

## EN VALLADOLID

El próximo domingo 17 de los corrientes y hora de las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Colegio de San José, de Valladolid, dirigido por los RR. PP. de la Compañía de Jesús una solemne velada literaria musical, primer acto público de este curso, en conmemoración del VII centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

El acto, que como todos los celebrados en dicho Colegio promete resultar brillantísimo, se ajustará al siguiente programa, dedicado todo él a conmemorar las grandes de aquél memorable hecho de armas en el que el valor de los españoles alentado por los santos amores de la religión y de la patria dieron un golpe mortal a los hijos del Profeta escribiendo con su sangre la página más gloriosa de la Reconquista.

### Programa

Discurso preliminar, don Juan Bautista Guerra García; «Al combate» (canto guerrero), E. E.

Primera parte.—Preparativos.—El pueblo español por su Dios, (octavas italiane), don Gregorio Juárez Martín.

Castillos, armas y banderas, (descripción con proyecciones epidiascópicas), don Pedro Álvarez Romero; «Hercísmo ante el peligro» (quadro dramático), don Dionisio Negueruela; don José de la Peña, don Ricardo Merino, don César Romero, don Benigno Lecubarrí, don Hiliodoro Téllez, don Andrés Martín, don Antonio Gutiérrez, don José Luis Trigo, don Gregorio Juárez, «A luchar por Cristo», (estrofas líricas), don Miguel Viguri Bedoya; distribución de premios y primera proclamación de dignidades, M. abarra, R. S. M.

Segunda parte.—«El combate» (octavas reales), don César Romero del Campo; «En el fragor del combate» (discurso con proyecciones epidiascópicas), don José Luis Trigo Delgado; «Gloria a los vencedores» (oda), don Antonio Villar Pérez; «El VII Centenario en Navarra» (dialogo), don Miguel Viguri Bedoya; don César Ayesta Marcha; don José Fernández del Campo; «Marcha triunfal», R. Wagner.

Agradecimientos al M. R. P. Rector de dicho Colegio, la atención que nos dispensa al enviaranos el programa de la fiesta; invitación á la misma.

Precio por 1.000 kilogramos:

De Palencia á Villarramiel 6 viceversa, 6,60 pesetas.

De Villada á Villarramiel 6 viceversa, 6,25 pesetas.

De Medina (local) á Villarramiel 6 viceversa, 7,20 pesetas.

Las expediciones destinadas á una estación no indicada en la presente tarifa pero si comprendida entre las estaciones nombradas podrán disfrutar de los precios de la misma.

1.ª adición á la tarifa combinada de pequeña velocidad núm. 2, para el transporte de pieles al pelo sin curtir, sacas ó verdes y cortezas para la fabricación de euritos por vagón completo de 5.000 kilogramos y cueros curtidos por vagón de 10.000 kilogramos ó pagando por estos pesos.

Precio por 1.000 kilogramos:

De Palencia á Villarramiel 6 viceversa:

Pieles 6,62 pesetas

Curtidos 7,44

De Villada á Villarramiel 6 viceversa:

Pieles 6,82 pesetas

Curtidos 7,64

De Medina (local) á Villarramiel 6 viceversa:

Pieles 8,14 pesetas

Curtidos 8,88

Para el transporte de lana lavada, peinada ó hilada por vagón completo de 3.000 kilogramos ó pagando por dicho peso.

Precio por 1.000 kilogramos:

De la estación de Palencia á la de Villarramiel 6 viceversa, 7,26 pesetas.

De Villada á Villarramiel 6 viceversa, 6,82 pesetas.

De Medina (local) á Villarramiel 6 viceversa, 8,14 pesetas.

Primera adición á la tarifa combinada de pequeña velocidad número 3:

Para el transporte de lana lavada, peinada ó hilada por expedición mínima de 500 kilogramos ó pagando por dicho peso.

Precio por 1.000 kilogramos:

De Palencia á Villarramiel 6 viceversa, 7,92 pesetas.

De Villada á Villarramiel 6 viceversa, 7,44 pesetas.

De Medina (local) á Villarramiel 6 viceversa, 8,88 pesetas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Astudillo

Se han llevado á efecto importantes mejoras en la fábrica

Como encontramos justa la petición, la hacemos nuestra, esperando que por quien corresponda sea atendida tal deficiencia.

—Ha sido leída con mucho interés en esta población la extensa reseña que hizo este periódico del banquete ofrecido en Villalada al señor Calderón y sobre todo la petición que á este señor hizo el diputado provincial por Carrón-Frechilla, señor Lomana, para que se interese en la construcción de un ferrocarril secundario que partiendo de Villalada, atravesase toda la vega de Carrón, pase por Astudillo y vaya á morir á Quintana.

Como esto es sumamente beneficioso para toda esta comarca esperamos que el digno representante en Cortes por esa capital tome buena nota de tal petición y vea el medio de complacer al señor Lomana y con él á todos estos desheredados pueblos que ansian como el que más ver cruzar por sus campos la locomotora.

A cuantos por tal mejora se interesen les vivirá este pueblo reconocidos.

8-XI-912.

Junta local de su residencia, comunicando lo que resulte á todos los alcaldes del partido, á fin de que en los que corresponda cesar al vocal ó suplente de la Junta provincial se reunan en la capital del partido el día 15 de Enero próximo los delegados de todas las Juntas locales del mismo que deben designarse en las sesiones inaugurales de 1.<sup>o</sup> del expresado mes para elegir el vocal ó suplente para la Junta provincial, con objeto de que ésta, una vez renovada en esta forma, se constituya el primer domingo del mes de Febrero siguiente.

Los respectivos señores alcaldes remitirán á este Gobierno copias autorizadas de todas las actas de elección de vocales y suplementos, lo mismo que de las de constitución de las Juntas locales renovadas ó organizadas por primera vez y de las de elección de vocales y suplementos para la provincial.

Palencia 9 de Noviembre de 1912.—P. O., Esteban de Vargas.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### El abonado de las habas

Es creencia general entre los labradores, que el cultivo de habas enriquece al suelo. Esto es verdad hasta cierto punto.

Perteneciendo las habas á la familia de las leguminosas, son acaparadoras de nitrógeno, y por la gran cantidad de raíces que dejan en el suelo, claro es, que enriquecen á la tierra en dicho elemento.

Pero, por otra parte, absorben del suelo dosis considerables de ácido fosfórico y de potasa, que son exportadas con las cosechas, especialmente el último elemento, y es evidente que si el labrador quiera obtener rendimientos altamente remuneradores, hace falta que restituya dichos elementos.

En la práctica, dichas restituciones no se verifican ó solamente de una manera incompleta.

Algunos labradores, se contentan con emplear pequeñas cantidades de estiércol; otros, algo de superfosfato, y los más no abonan. De la restitución de la potasa, que sin embargo, es el elemento más importante para las habas, son muy contados los que se preocupan.

De los numerosos ensayos hechos en nuestro país, se deduce que una de las mejores fórmulas, por hectárea, para el abonado de los habres, es la siguiente:

250 kilos de superfosfato, 18-20; 125 de cloruro potásico.

(Las dosis deben ser aumentadas en los cultivos de regadío).

Estos abonos conviene reemplazarlos en las tierras pobres de cal por las escorias y el sulfato de potasa.

Los fertilizantes fosfó-potásicos, deben ser intimamente mezclados y espaciados al voleo, algunos días antes de la siembra, á ser posible, enterrándolos con una labor superficial de arado ó con dos pasos de grada cruzados. Cuando se siembran las habas sobre rastrojo, habrá que emplear los abones el mismo día de la siembra.

### HOMENAJE

#### á D. Eumenio Rodríguez

Han entregado en esta redacción la cantidad de 5 pesetas, acordada para costear el homenaje á don Eumenio Rodríguez, los siguientes señores:

D. Eusebio Arroyo.

Sres. Espiguel hermanos.

D. José Ordóñez Pascual.

D. Aquilino Maestro.

Santiago Paredes Baquerín.

Defendido por el letrado don Enrique Bui, ha ocupado hoy el banquillo de los acusados, el vecino de Villota del Duque, Simón Mucientes Pastor, para responder ante el Jurado del partido de Saldaña, de una causa instruida por los delitos de robo e incendio.

El Tribunal popular declaró in culpable al procesado de los delitos de que se le acusaba y la sección de Derecho pronunció sentencia absolvéndole ligeramente.

También ha pronunciado el Tribunal de Derecho sentencia en la causa instruida por los delitos de atentado y asesinato contra los vecinos de Collazos de Boedo, Venancio Olmo Cosgaya y Anselmo López Omos, absolviendo ligeramente á éstos, con las costas de oficio, según pretendía su defensor don Félix Salvador Zurita.

Nuestra enhorabuena á ambos letrados, debiendo cesar aquéllos a quienes reemplacen, salvo en los Municipios en que la elección hubiere sido reclamada, continuando las Juntas anteriores hasta que se resuelvan los recursos.

En la renovación de la Junta provincial los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de las capitales de partido judicial tendrán presente, tan pronto como se enteren de esta circular, de si al vocal de dicha Junta provincial, en representación del respectivo partido judicial, les corresponde cezar en la próxima renovación por contar más de dos años perteneciendo á la

### BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José M. González Cerrato, hijo de José y Inés, Plaza de la Catedral, 12.

### Audiencia

Para mañana á las diez, esta señalada en esta Audiencia la vista de la causa inscrita

por el Juzgado de Saldaña, contra Faustino Luengo Ibáñez, por robo.

Abogado, don Félix Salvador Zurita; procurador, don Luis Gómez Casado.

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

**Ingresos.**—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 483; total, 483 pesetas.

**Salidas.**—A cuenta, 250 pesetas; por saldo, 000; total, 250 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 154 préstamos por pesetas 740.

Se hicieron 163 desempeños, importantes 785'10 pesetas.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0<sup>o</sup> y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 702.9.

A las cuatro de la tarde, 693.9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 1<sup>o</sup>, 0.

Máxima (4 tarde) 14<sup>o</sup>, 0.

Máxima (4 tarde) 15, 0.

Mínima (4 tarde) 25<sup>o</sup>, 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) O. NO.

Estado del cielo (8 mañana) nublado (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde la ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

### Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

**Viajeros.** Salidas, 275.—Llegados, 281.

**Mercancías.** Gran velocidad; número de expediciones, 81; número de llegadas, 119.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 85; número de llegadas, 128.

Expresadas 29; llegadas, 108.

### BOLETÍN RELIGIOSO

Este año empieza la Feria de San Blas.

### Santos de mañana

San Martín, San Millán, San Diego de Alcalá y San Patricio.

### MOTICIAS

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

En el tiempo de Inocencio XIII: «Un  
dólar para ser dada.  
En el de Benedicto XII: «Solatum  
desiderio». En el de Clemente XI: «Qui  
cuidas de Avarus». Y en otra moneda: «Nolite  
temere». No queráis atesorar. En  
el de Inocencio XI: «Quod habeo tibi  
de lo que tengo te do. Y en el de  
Inocencio XIII: «No obli visearis paupe  
ratus. No oblideis á los pobres.  
De este modo recordaban á los ricos  
que se debe hacer del dinero.

## LOS SUCESOS DE HOY

### Desprendimiento de tierras

En la mañana de hoy, á las ocho y media, cuando varios obreros se encontraron trabajando en la balastería de las vías del ferrocarril secundario, cerca de Carrion, se desprendió de improviso un gran bloque de piedras en el momento en que trabajaba en aquel sitio un obrero de Paredes de Nava llamado Martín García Chato, que vive en el número 2 del corral de Calvo.

Sobre el mencionado obrero, dejó sepultado todo el cuerpo, hasta la mitad del pecho.

Con toda prontitud, acudieron en auxilio los demás trabajadores, comenzando á quitar la grava que ejercía una enorme y dolorosa presión sobre el Mariano.

Al sacarle, vieron que tenía la cara, brazos y una pierna ensangrentada y que se quejaba de agudos dolores, sin que pudiese sostenerse en pie.

Utilizando una gran oriba de las que tiene para el bailestro, le trajo sus mismos compañeros al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

En dicho beneficio establecimiento, fue practicada inmediatamente una

intervención por el médico don Nicomedes Landa y el practicante don Lorenzo Fernández.

Ambos facultativos apreciaron al instante la dislocación y rotura de la pierna izquierda y erosiones en la cara, en la nariz y en ambas manos.

Se estuvo fijado de pronóstico reservado.

El herido, después que le fué practicada la cura, quedó en el Hospital, ocupando la cama número 2 de la sala de alta lucha.

**Cogido entre dos vagones**

A las tres y media de la tarde de ayer, ocurrió en los depósitos de máquinas ferroviarias secundarios otra semejante desgracia.

Se hallaba el empleado Laureano Iglesias, encargado de la maniobra de los vagones, y, sin fijarse, se metió entre los vagones que venían en dirección contraria, creyendo que tenían topes y no podían causarle daño alguno.

Diligentemente, dichos vagones iban topes, por cuya razón, al unirse en medio al referido obrero, causando un gran magullamiento en los hombros y en el pecho.

Anhilado por otros obreros, Laureano Iglesias se dirigió á casa del médico de la familia don Tomás Rodríguez, quien prestó los auxilios necesarios.

Como la hora avanzada en que se tuvo conocimiento llegó el suceso, no se permite dar más detalles, lo hacen con la necesaria amplitud, en nuestra número de mañana.

**Información telegráfica**

Noticias del interior y exterior

Correspondencia recibida á la una de la tarde

Sobre una dimisión

En las reuniones políticas, se aseguraba ayer en que el presidente del Consejo de Estado señor Cánovas, insistía cerca del señor Canalejas, para que le admita la dimisión de su cargo, que ya se habló

de que la había presentado hace bastantes días.

Ignórase lo que Canalejas le habrá contestado, pero lo más seguro y lógico, es suponer que le pedirá que retire la dimisión y continúe en su puesto á fin de no crear ningún conflicto al Gobierno mientras no sean aprobados los presupuestos.

### El mitin ferrerista de ayer

Se comentó mucho, que en el mitin ferrerista celebrado ayer en el teatro de la Gran Vía de esta corte, dirigieron todos los oradores que hablaron, grandes elogios al ejército.

Quien más se distinguió en esta justa manera de proceder, fué don Melquiades Alvarez, pero todos están conformes en asegurar y creer, que esos elogios, no fueron hijos de su sinceridad, sino en una tardía adulación, hecha ante el temor de las consecuencias que pudieran surgir, pues entre el elemento militar, hay una noble y grandísima indignación contra esas campañas que no son más que insidias lanzadas contra la patria y contra los tribunales militares.

### De regreso

Procedente de su finca del Otero, donde pasó el día, anoche regresó á esta corte el presidente del Consejo.

También ha regresado á Madrid el ministro de Fomento, señor Villanueva, después de haber asistido á la inauguración del pantano de Foix.

Ambos ministros fueron esperados en la estación por algunos compañeros de Gabinete y por muchos amigos particulares.

### El general Weyler

El capitán general señor Weyler, estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Barroso, acerca de varios asuntos de Cataluña.

### El Niño Jesús de Praga

Ha revestido una extraordinaria solemnidad, la inauguración en Beogna, de las obras del monumento que se eleva al Santo Niño Jesús de Praga.

**La guerra de los Balcanes**

Los fuertes que defienden á Constantinopla, tienen que sufrir diariamente los constantes ataques de los búlgaros, que hacen nutridísimo fuego con sus cañones, ocasionalmente desperfectos y bajas de granísima cons deración.

Los serbios, por su parte, siguen el avance, habiendo derrotado á los turcos después de reñidos combates, en cuantos encuentros han tenido.

Rusia y Austria hacen grandes preparativos militares.

En los círculos diplomáticos, vaise creyendo cada vez más inminente en la posibilidad de una guerra europea.

### De pésame

El señor conde de Esteban Collantes está recibiendo infinitud de visitas, cartas y telegramas de pésame, con motivo del fallecimiento de su esposa, ocurrido en Biarritz.

### Un entierro

Seguido de un numeroso acompañamiento, se ha verificado el entierro del general Loygorri.

### Mejoría de un torero

Se halla bastante mejorado de la cornada que le dió un becerro, el

conde de la Maza, quien procedente de Sevilla ha llegado á esta corte.

### El tratado franco-español

Hablando un caracterizado personaje político acerca de la tardanza en firmarse el tratado franco-español, dijo que se parecía al cuento de la buena pipa.

### Detención de un anarquista

En París ha sido detenido y encarcelado un peligroso anarquista, apellidado Ibáñez, que se halla complicado en el robo y asesinato cometido en la Administración de Correos de Beziers.

### El conflicto escolar

Va tomando graves caracteres, el conflicto escolar planteado, pues los estudiantes de Madrid y provincias, persisten en sus propósitos de secundar la huelga de los ingenieros industriales.

## AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

### La firma

Entre los decretos firmados hoy por el monarca figura uno reorganizando los cuerpos técnico y administrativo de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia y de la Dirección general de Prisiones.

También se firmó un indulto leve.

### Manifestaciones de Canalejas

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas se mostraba satisfecho del fracaso del mitin ferrerista celebrado ayer en Madrid.

Refiriéndose á la índole de los discursos pronunciados, añadió el presidente que todos los oradores convinieron en que Ferrer no había sido pedagogo, glorificándole sólo por algunas circunstancias.

Esto producirá decepción en el extranjero, pues aquí ya lo sabíamos.

### Las tareas parlamentarias sobre una dimisión

Según informes facilitados por el señor Canalejas, en la sesión celebrada el sábado en la Alta Cámara, nada ocurrió que pudiese molestar al señor Gullón, confiándose que retiraría la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

### El Reina Regente

Se ha recibido un telegrama oficial participando que el crucero «Reina Regente» había fondeado sin novedad en Malta, siguiendo su viaje á Constantinopla.

### La mañana del presidente

El señor Canalejas estuvo en Palacio despachando con el rey.

Después marchó á Gobernación informándose de las noticias recibidas de provincias.

Si quereis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la



8 Grandes Premios  
9.000 Reparticiones en España

Pide el Catálogo á Guillermo Tráñiger & C.º : Barcelona : Palafox, 7

En Palencia: Don Santiago Morondo.

## LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

219 Madrid 250.000 ptas.  
1209 Madrid 100.000  
5827 Linares 60.000

### Con 6.000 pesetas

4321 10720 2272 13402 5424  
9930 3670 10665 1424 3089  
8399 4990 4465 16730 12427  
2310 3817 6135

Quintero

## BOLSA DE MADRID

Clotación oficial del 9 de Noviembre de 1912

Código gral.	CLASIF. DE VALORES	Código parcial
41/2% Perpetuo interior	86'95	
6 1/2% Amortizable	94'75	
5 1/2% Obligaciones del Tesoro el 8 1/2%	102'00	
101/25 Segunda		
101/25 Segunda		
Obligaciones del Banco Hispano Americano		
Banco el 4 1/2% 101'65		
Asociación del Banco de España, 152'00		
6 1/2% Arriendo de Tabacos, 289'50		
Bacardi 4 1/2% Sociedad Gen. Azuc.	41'50	
14'00 Ordinaria	107'20	
Prestito	27'045	

didos en las condiciones que al final se enumeran, la papeletas de opción al sorteo de

### cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteó que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

### cuatro décimos

es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1913.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

## ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

El más barato en los Centros de Especialidad.



Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurz y hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200

## Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Reparticiones en España

Pide el Catálogo á Guillermo Tráñiger & C.º : Barcelona : Palafox, 7

En Palencia: Don Santiago Morondo.

### VALÉNCIA DE DON JUAN

Trigo a 42'50 fanega

Centeno a 36

Cebada a 30

